

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

Estados financieros
al 30 de Junio de 2013

CONTENIDO

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de flujo de efectivo
Estado de cambios en el patrimonio
Notas a los estados financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de pesos - M\$)

	N° de Nota	30-06-2013 M\$	31-12-2012 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y efectivo equivalente	6	21.442.296	3.338.949
Otros activos financieros, corrientes	7	1.257.390	2.102.018
Otros activos no financieros, corrientes	9	179.494	33.946
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	6.876.660	679.893
Activo por impuestos, corrientes	11	169.949	-
Total Activos corrientes en operación		29.925.789	6.154.806
Activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta		-	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>29.925.789</u>	<u>6.154.806</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	12	-	45.737.781
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	549.944	715.630
Propiedad, planta y equipos	14	142.059	142.518
Activos por impuestos diferidos	15	17.648	228.771
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>709.651</u>	<u>46.824.700</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>30.635.440</u>	<u>52.979.506</u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros.

	N° de Nota	30-06-2013 M\$	31-12-2012 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	19	4.410.882	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16	2.005.771	1.769.129
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	1.050	1.050
Otras provisiones, corrientes	17	252.759	176.204
Pasivos por impuestos, corrientes	11	-	146.522
Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes	18	866.889	1.158.804
Otros pasivos no financieros corrientes	20	651.504	522.951
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>8.188.855</u>	<u>3.774.660</u>
PATRIMONIO			
Capital emitido	29	12.045.333	12.045.333
Ganancias (pérdidas) acumuladas		10.400.956	37.159.224
Otras reservas		296	289
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		22.446.585	49.204.846
Participaciones no controladoras		-	-
PATRIMONIO TOTAL		<u>22.446.585</u>	<u>49.204.846</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u>30.635.440</u>	<u>52.979.506</u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012

(En miles de pesos - M\$)

	N° de Nota	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2013	01-01-2012	01-04-2013	01-04-2012
		30-06-2013	30-06-2012	30-06-2013	30-06-2012
		M\$	M\$	M\$	M\$
ESTADO DE RESULTADOS					
Ingresos de actividades ordinarias	21	16.930.239	17.097.486	8.540.582	8.488.225
Costo de ventas		-	-	-	-
Ganancia bruta		16.930.239	17.097.486	8.540.582	8.488.225
Otros ingresos, por función	24	1.239.715	1.781.642	614.509	746.558
Gastos de administración	22	(4.949.803)	(4.634.655)	(2.589.018)	(2.287.021)
Costos financieros	25	(27.836)	(31.692)	(15.165)	(15.062)
Otras ganancias (pérdidas)	26	(36.876)	(205.423)	(41.338)	(207.533)
Diferencias de cambio	27	5.141	(22.219)	7.394	(1.152)
Ganancia antes de Impuesto		13.160.580	13.985.139	6.516.965	6.724.015
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(2.759.624)	(2.556.909)	(1.428.784)	(1.259.631)
Ganancia procedente de operaciones continuada		10.400.956	11.428.230	5.088.181	5.464.384
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia del ejercicio		10.400.956	11.428.230	5.088.181	5.464.384
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		10.400.956	11.428.230	5.088.181	5.464.384
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia Total		10.400.956	11.428.230	5.088.181	5.464.384
GANANCIAS POR ACCIÓN					
Ganancias por acción básica					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		75,2989	82,7359	36,8364	39,5600
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia por acción básica		75,2989	82,7359	36,8364	39,5600
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas		75,2989	82,7359	36,8364	39,5600
Ganancias diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancias diluida por acción		75,2989	82,7359	36,8364	39,5600
Estado de Resultados Integral					
Ganancia		10.400.956	11.428.230	5.088.181	5.464.384
Otro resultado integral, antes de impuestos		-	-	-	-
Resultado integral total		10.400.956	11.428.230	5.088.181	5.464.384
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		10.400.956	11.428.230	5.088.181	5.464.384
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Resultado integral total		10.400.956	11.428.230	5.088.181	5.464.384

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012

(En miles de pesos - M\$)

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	N° de Nota	30-06-2013 M\$	30-06-2012 M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia		10.400.956	11.428.230
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		2.759.624	2.556.909
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		(217.820)	(101.225)
Ajustes por provisiones		30.933	(259.552)
Ajustes por ganancias pérdidas de moneda extranjera no realizadas		5.141	(22.219)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		292.184	188.976
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación.		-	(182.150)
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		<u>2.870.062</u>	<u>2.180.739</u>
Compras de propiedades, planta y equipo		(50.820)	(195)
Compras de activos intangibles		-	(416.625)
Otras entradas (salidas) de efectivo		<u>42.025.793</u>	<u>(2.938.985)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		41.974.973	(3.355.805)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos pagados		<u>(37.147.786)</u>	<u>(10.000.000)</u>
Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		<u>(37.147.786)</u>	<u>(10.000.000)</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		18.098.205	253.164
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	27	<u>5.141</u>	<u>22.219</u>
Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo		18.103.347	275.383
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		<u>3.338.949</u>	<u>9.786.463</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	<u>21.442.296</u>	<u>10.061.846</u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

(En miles de pesos - M\$)

	Capital en Acciones M\$	Otras Reservas Varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2013	12.045.333	289	37.159.224	49.204.846	49.204.846
Cambios (Presentación)					
Resultado Integral	-	-	10.400.956	10.400.956	10.400.956
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	7	(7)	-	-
Dividendos	-	-	(37.147.786)	(37.147.786)	(37.147.786)
Ajuste de primera aplicación afecto a patrimonio (NIC 19)	-	-	(11.431)	(11.431)	(11.431)
Total de cambios en patrimonio	-	7	(26.758.268)	(26.758.261)	(26.758.261)
Saldo Final Período Actual 30/06/2013	<u>12.045.333</u>	<u>296</u>	<u>10.400.956</u>	<u>22.446.585</u>	<u>22.446.585</u>

	Capital en Acciones M\$	Otras Reservas Varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012	12.045.333	289	40.802.156	52.847.778	52.847.778
Resultado Integral	-	-	11.428.230	11.428.230	11.428.230
Dividendos	-	-	(25.586.379)	(25.586.379)	(25.586.379)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(14.158.149)	(14.158.149)	(14.158.149)
Saldo Final Período Actual 30/06/2012	<u>12.045.333</u>	<u>289</u>	<u>26.644.007</u>	<u>38.689.629</u>	<u>38.689.629</u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros.

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.,
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de junio de 2013 Y 2012**

Indice	Página
1. Información general	8
2. Bases de presentación de los estados financieros	10
3. Principales criterios contables	12
4. Cambios contables	31
5. Gestión de riesgo	31
6. Efectivo y equivalente al efectivo	36
7. Otros activos financieros, corrientes	36
7.1 Instrumentos financieros por categorías	37
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	38
9. Otros activos no financieros, corrientes	38
10. Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	38
11. Activos y pasivos por impuesto, corrientes	40
12. Otros activos financieros no corrientes	41
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía	41
14. Propiedades plantas y equipos	43
15. Impuesto a la renta y diferidos	44
16. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	46
17. Otras provisiones, corrientes	46
18. Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes	47
19. Otros pasivos financieros corrientes	48
20. Otros pasivos no financieros corrientes	48
21. Ingresos de actividades ordinarias	48
22. Gastos de administración	49
23. Gastos por personal	49
24. Otros ingresos, por función	50
25. Costos financieros	50
26. Otras ganancias (pérdidas)	51
27. Diferencias de cambio	51
28. Beneficios del personal post empleo	51
29. Patrimonio	54
30. Medio ambiente	56
31. Caucciones	56
32. Sanciones	56
33. Contingencias	57
34. Gestión de cartera de terceros	59
35. Hechos relevantes	60
36. Hechos posteriores	60

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. INFORMACION GENERAL

Inscripción en el Registro de Valores

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (en adelante “la Sociedad” o “la Administradora”), fue creada mediante Escritura Pública el 15 de enero de 1993, ante el Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Laso, inscrita a fojas 5.031 N°4.113 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1993 y autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución N°043 del 25 de febrero de 1993.

Con fecha 18 de abril de 1997, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°0095, aprobó la fusión por incorporación de O'Higgins Administradora de Fondos Mutuos S.A., para ser absorbida por Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

Con fecha 6 de febrero de 2002, Santiago S.A. Administradora de Fondos de Inversión y Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos acordaron la fusión y esta última además la reforma de estatutos en Juntas Extraordinarias de Accionistas, reducidas a escrituras públicas con fecha 12 de febrero del mismo año. Ambas escrituras fueron otorgadas en la Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno.

Con fecha 10 de abril de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución N°0184 aprobó la reforma de estatutos de Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos y su fusión con Santiago S.A. Administradora de Fondos de Inversión siendo esta última Sociedad absorbida por la primera.

Con fecha 5 de febrero de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución N°029 aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de diciembre de 2002, consistente en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora la cual pasa a denominarse Santander S.A. Administradora General de Fondos.

Con fecha 25 de Abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución N° 104 aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de Marzo de 2003 y su fusión con Santander S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

La reforma de estatutos consistió en un cambio en el tipo de Sociedad Administradora, pasando ésta a ser una Sociedad Administradora General de Fondos, conforme a lo dispuesto en el Título XXVII de la Ley N°18.045, modificando lo siguiente:

- a) Nombre: Santander Santiago S.A. Administradora General de Fondos.
- b) Objeto Exclusivo: La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la administración de fondos mutuos regidos por el Decreto Ley N°1.328, de 1976, de fondos de inversión regidos por la Ley N°18.815, de fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley N°18.657, de fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281, y, cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros, todo en los términos definidos en el artículo 220 de la Ley N°18.045, como asimismo la administración de cualquier otro tipo de fondos que la legislación actual o futura le autorice ejercer.

Con fecha 6 de agosto de 2004 la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó la reforma de estatutos que consiste en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora, la que en adelante se denominará "Santander Santiago S.A. Administradora General de Fondos", dicho acuerdo fue reducido a escritura pública el 1 de septiembre del mismo año. Dicha modificación fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 8 de Noviembre de 2004 según resolución exenta N°513.

Con fecha 12 de julio de 2007 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó una reforma de estatutos acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de mayo de 2007. Dicha reforma consiste en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora, la que en adelante se denominará "Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos".

c) El Rut de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos es 96.667.040-1.

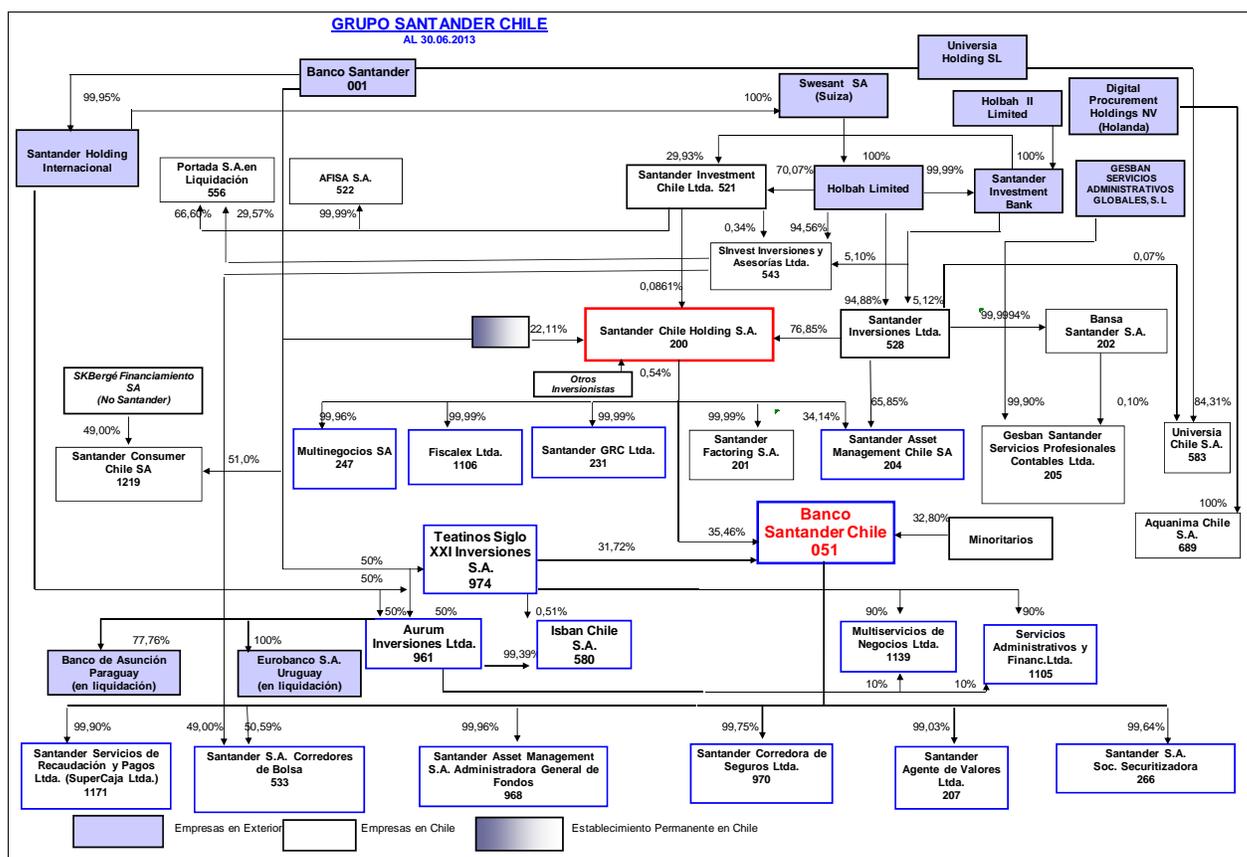
d) Domicilio: Calle Bombero Ossa número 1068 piso 8, Santiago de Chile.

e) Accionistas: Los accionistas de la Sociedad al 30 de junio de 2013 son los siguientes:

Accionistas	RUT
Banco Santander Chile	96.036.000-K
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.290-0

f) Auditores externos: Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

g) Grupo económico; la Sociedad pertenece al Grupo Santander Chile.



h) Línea de negocio, la Sociedad tiene como línea exclusiva la administración de fondos y la administración de cartera de terceros cuya fiscalización sea encomendada por la Superintendencia de Valores y Seguros en los términos definidos por Ley.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Estados Financieros - Los estados financieros al 30 de junio de 2013 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), y en consideración a lo establecido por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 1 de enero de 2011 la Sociedad adoptó las NIIF, por lo que los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 constituyen los primeros preparados bajo esta nueva norma, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelaciones exigidos por la NIIF. Anteriormente, los estados financieros eran preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile y normas específicas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b. Comparación de la información - Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambio en patrimonio neto, y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2012, que se incluyen en el presente estado financiero, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2013.

c. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera - Los estados financieros correspondientes al período terminado al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros corresponden al período terminado al 30 de junio de 2013, los cuales fueron aprobados por el Directorio en Sesión de fecha 24 de julio de 2013.

Los presentes estados financieros han sido preparados considerando el principio de puesta en marcha y en ese ámbito, la Administración ha estimado que a la fecha no existen indicios internos ni externos, que pudiesen, afectar la continuidad de las operaciones de la Sociedad.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio neto y en el Estado de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

d. Período cubierto - Los presentes financieros (en adelante, “estados financieros”) cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012.
- Estados de Cambios en el Patrimonio, de Resultados Integrales y de Flujos de Efectivo por los periodos terminados el 30 de junio de 2013 y 2012.

e. Moneda funcional y de presentación - La Sociedad, de acuerdo a la aplicación de Norma Internacional de Contabilidad “NIC 21”, ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de sus servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer sus servicios. Por consiguiente dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad de acuerdo a lo establecido por la norma antes señalada. La moneda de presentación de los estados financieros también es el peso chileno.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como saldos en moneda extranjera.

f. Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro “Diferencias de cambio”.

Las diferencias de cambio sobre Instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

g. Bases de conversión - Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	30.06.2013	31.12.2012
	\$	\$
Unidad de Fomento	22.852,67	22.840,75
Dólar	508,15	478,85
Euro	660,77	632,97

Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio en el rubro diferencia de cambios.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

a) Aplicaciones de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

La Sociedad en conformidad con NIIF 1 ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera en los ejercicios terminados al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término de los ejercicios presentados, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, la Sociedad ha decidido aplicar anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por el Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja y banco contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Sociedad no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

b) Normas contables e instrucciones introducidas por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptadas en estos estados financieros:

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados*, el cual reemplaza IAS 27, *Estados Financieros Consolidados y Separados* y SIC-12 *Consolidación – Entidades de Propósito Especial*. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias. La Administración de la Sociedad estima que estas no tienen un impacto significativo en las políticas contables para el período.

NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, *Acuerdos Conjuntos*, el cual reemplaza IAS 31, *Intereses en Negocios Conjuntos* y SIC-13, *Entidades de Control Conjunto*. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias. La Administración de la Sociedad estima que estas no tienen un impacto significativo en las políticas contables para el período.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, *Revelaciones de Intereses en Otras Entidades*, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados

con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 *Estados Financieros Consolidados y Separados* fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tiene un impacto en las políticas contables para el período.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 *Inversiones en Asociadas* fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tiene un impacto en las políticas contables para el período.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, *Mediciones de Valor Razonable*, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó *Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales* (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros

NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*. Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición

El 28 de Junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF

10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

NIIF 9, *Instrumentos Financieros*

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y

- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9. La sociedad ha decidido la aplicación anticipada a esta norma como se explica en nota 3 a.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de Octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 *Instrumentos Financieros* o NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación

anticipada. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tienen impacto en las políticas contables para el período.

Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó *Modificaciones a NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros*. Con la publicación de la NIIF 13 *Mediciones del Valor Razonable* se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 *Deterioro de Activos* con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

En Junio de 2013, el IASB publicó *Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura*. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tiene un impacto en las políticas contables para el período.

CINIIF 21, Gravámenes

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, *Gravámenes*. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 *Impuesto a las Ganancias* son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con NIC 20 *Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental*. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

c) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En los Estados de Situación Financiera Clasificados adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

d) Segmentos Operativos

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

e) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha considerado el método indirecto. Adicionalmente se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la compañía.

f) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y bancos, y el efectivo equivalente considera las inversiones de corto plazo de gran liquidez, tales como depósitos a plazos y fondos mutuos, los cuales son fácilmente convertible en montos determinados de efectivo y que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

g) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos y comisión cobrada a los fondos de inversiones, establecidas en el Reglamento Interno de cada fondo. La Sociedad no efectúa provisión de incobrables por considerar que el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es recuperable.

h) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte contractual del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

i.1) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

i.2) Clasificación de activos financieros

De acuerdo a NIIF 9, la Sociedad clasifica sus Instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable por resultados, ii) A valor razonable por Patrimonio y, iii) A costo amortizado. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i.2.1) Instrumentos financieros a valor razonable por resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable por resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada, además de los instrumentos financieros derivados.

i.2.2) Instrumentos financieros a valor razonable por Patrimonio

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a Instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

i.2.3) Activos financieros a costo amortizado

Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, los depósitos a plazo fijo garantizados y otros depósitos de la cartera propia.

i.3) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

i.4) Desreconocimiento de activos financieros

La Sociedad desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

i.5) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro “Gastos por financiamiento”.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del ejercicio relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un ejercicio más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Reajuste y diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

i.6) Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Posteriormente, se reconocen a su Valor razonable, excepto los saldos por cobrar originados por operaciones de financiamiento (compras con retroventa), los que se registran a su costo amortizado a través del método de tasa efectiva.

El valor razonable de un instrumento financiero, se define como el importe al que podría ser comprado o vendido a una fecha dada, entre dos partes en condiciones de independencia mutua e informada en la materia, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero, es el precio que se

pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumentos financiero, se recurre al precio establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociado.

Todos los derivados se registran en el estado de situación a su valor razonable. Si el valor razonable es positivo se registran como un activo y si éste es negativo se registran como un pasivo.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo los derivados, se registran en resultados bajo el rubro “Otros ingresos por función”.

Las inversiones en operaciones de financiamiento vía pactos de compra con retroventa, se registran a su costo amortizado, utilizándose en su determinación el método del interés efectivo. El tipo de interés efectivo, es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero, a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta el término de su vida remanente.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen a su costo de adquisición, ajustado por eventuales pérdidas por deterioro.

i.7) Técnicas de valoración

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos, comprenden deuda pública, deuda privada, acciones y renta fija emitida. En los casos en que puedan observarse cotizaciones, la Administración realiza su mejor estimación del precio de mercado, utilizando modelos internos que utilizan parámetros observables de mercado y en ocasiones, utilizan datos de mercado no observables. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado y técnicas de extrapolación.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

i) Propiedad, planta y equipos

Estos activos comprenden principalmente construcciones e instalaciones, muebles y equipos. Todos los ítems del rubro son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos por mantención, conservación y reparación se imputan a resultado en el momento en que se incurren.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos. Los plazos de vidas útiles estimadas son los siguientes:

RUBRO	Vida Útil (Meses)
Construcciones menores	120
Equipos de oficina	36
Mobiliario de oficina	60
Vehículos	36
Instalaciones en general	120

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en cuentas de resultados.

j) Activos intangibles

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

RUBRO	Vida Útil (Meses)
Programas informáticos	36

La amortización de los sistemas informáticos se realizará linealmente en un período de tres años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica.

k) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

En relación con otros activos no financieros, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libro que habría sido determinado si no se hubiera registrado ese deterioro en el pasado.

Los ítems de propiedad, planta y equipos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos de la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Respecto de los activos intangibles distintos a plusvalía, la Sociedad aplicará test de deterioro cuando existan indicios de que el valor libro excede el valor recuperable del activo intangible.

l) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad determina el impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

La Sociedad reconoce en conformidad con lo establecido en IAS 12, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la Ley N° 20.455, “Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”, la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. El 24 de septiembre de 2012 se promulgó la nueva Ley N°20.630 donde establece una tasa definitiva de un 20%. Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuesto a la renta, la Sociedad registró al 31 de diciembre de 2012 M\$ 4.066 como efectos en activos y pasivos por impuestos diferidos que se reversarán en años posteriores, respecto a los calculados a la tasa vigente a esa fecha.

m) Otros activos no corrientes

Corresponde a los instrumentos financieros en garantía a valor razonable, que de acuerdo con instrucciones de la S.V.S., la Sociedad clasifica y valoriza a su costo amortizado de acuerdo a las definiciones de la norma IFRS 9, además se incluyen los instrumentos financieros a costo amortizado, los cuales son activos no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde a las transacciones por pagar a los fondos mutuos por las inversiones realizadas en el mercado en nombre de estos, debido a que la Sociedad actúa como recaudadora y pagadora por cuenta de sus fondos administrados. También se registran en este rubro los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, las cuales son reconocidas a su valor nominal, puesto que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

o) Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i. Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- ii. A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se valoran por el valor razonable de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad.

- a) Provisiones de administración: este importe corresponde a servicios de administración y de asesorías contratados a terceros. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.
- b) Otras provisiones: en esta cuenta se provisionan principalmente los gastos de administración menores, además de otros servicios y asesorías profesionales los cuales se encuentran pendientes de facturación. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

p) Uso de juicios, estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o en el caso de un pasivo podría ser incurrido o liquidado en una transacción corriente entre partes dispuestas, más que en una liquidación o venta forzada. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, la Administración ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos valoración y otras técnicas de evaluación.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar razonablemente algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieran a:

- Las pérdidas por deterioros de determinados activos financieros
- La vida útil de los activos fijos e intangibles
- El valor razonable de activos
- Compromisos y contingencias
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos

q) Beneficios al personal

i. Retribuciones post – empleo – Plan de beneficio definido:

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, la Sociedad tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados y a sus derecho habientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago, aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados y las atenciones sociales post-empleo.

La Sociedad registra en la línea de “Provisiones por otros beneficios al personal” del pasivo del Estado de Situación Financiera (o en el activo, en el rubro “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”, dependiendo del signo de la diferencia) el valor presente de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los “activos del plan” y de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas, puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos que son diferidas en virtud del tratamiento de la denominada “banda de fluctuación”, y del “costo por los servicios pasados” cuyo registro se difiere en el tiempo.

ii. Vacaciones del personal

La Sociedad ha registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19. Esta obligación se determina considerando el número de días pendientes por cada trabajador y su respectiva remuneración a la fecha de balance.

iii. Provisiones de recursos humanos

En este rubro se registran las provisiones de cash flow, bono de vacaciones y el devengo de vacaciones del personal, además de otros beneficios a empleados. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del período anual de doce meses.

r) Otros pasivos no financieros corrientes

Se registran en este rubro las otras cuentas las cuales son reconocidas a su valor nominal, puesto que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

s) Distribución de dividendos

La Sociedad es una sociedad anónima cerrada donde ha establecido como política no registra provisión de dividendos mínimos, mientras no sea señalado expresamente en la Junta Ordinaria de Accionistas.

t) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número promedio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto diluido potencial de las opciones sobre acciones y deuda convertible. La Sociedad no posee instrumentos que generen efectos diluido en el patrimonio.

u) Reconocimientos de los ingresos

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad corresponde a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos y fondos de inversión administrados, los cuales son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de un servicio deben ser reconocidos según el grado de avance de la transacción a la fecha del balance general, mientras el resultado se pueda estimar de manera fiable. Eso requiere que:

- El ingreso puede ser medido de manera fiable
- Es probable que los beneficios económicos fluyan al vendedor

- El grado de avance puede ser medido de manera fiable
- Los costos incurridos y los costos para finalizar pueden ser medidos de manera confiable.

La Sociedad reconoce diariamente a valor nominal en el estado de resultados en el momento que se devengan los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados, las comisiones cobradas a los partícipes que rescaten con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos que así lo contemplen y las comisiones cobradas mensualmente a los fondos de inversiones.

4. CAMBIOS CONTABLES

Al 30 de junio de 2013, la Sociedad no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros.

5. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

5.1 FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Debido a sus actividades desarrolladas en el mercado nacional, la Administradora podría verse expuesta a riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (principalmente riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable, riesgo de reajustabilidad de la UF y riesgo de tipo de cambio).

Siendo una administradora general de fondos, Santander Asset Management S.A., canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social exclusivo y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetos diversos a los autorizados por la Ley.

5.1.1 RIESGO DE LIQUIDEZ

La liquidez se puede definir como la incertidumbre financiera, referida a la capacidad que tiene la Administradora para hacer frente a los requerimientos de efectivo, producto de sus operaciones normales o extraordinarias, en diversos horizontes de tiempo

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez, es que la Administradora implementó políticas de manejo corporativas, donde sus principales activos objeto de inversión son los siguientes:

- Depósitos sólo emisor Banco Santander
- Papeles Centrales
- Fondos Mutuos Tipo 1 (Sólo Santander AGF)

Se incluye en la cartera algunas excepciones, tales como fondos tipo I (Santander AGF) y Letras Hipotecarias (Banco Santander), que representan un peso muy bajo respecto a los activos totales (4,10%).

Adicionalmente, los Fondos Mutuos Santander en los cuales la Cartera Propia de la Administradora tiene posición, cuentan con su propia política de liquidez, lo que minimiza aún más este riesgo en la cartera.

Como información adicional, esta cartera, por su naturaleza, no cuenta con rescates diarios, ya que se trata de una cartera de administración pasiva, donde los únicos eventos de retiros están dados por eventuales contingencias sobre las garantías otorgadas a los fondos y la política de dividendos definidos, el primero de estos escenarios se encuentra bien cubierto con activos antes mencionados (muy líquidos) y en proporción suficiente y el segundo un evento muy acotado y de manejo propio de la administración cuya estrategia está acotada por los activos y emisores en los cuales puede tomar riesgo.

Esta información es controlada mensualmente en el Comité de Riesgos Financieros de la Administradora y enviada como informe a la matriz en España.

Análisis y composición de cartera y sus vencimiento, al 30 de junio de 2013

Grupo de Activos	< 180 días	360 días	1-3 años	3-4 años	> 4 años	Total
Cuenta corriente	2.212.351					2.212.351
Fondos mutuos	30.010					30.010
Depósito a plazo fijo	19.199.935					19.199.935
Letras hipotecarias	8.939	33.541	323.046	145.555	746.309	1.257.390
Cifra en Miles \$	21.451.235	33.541	323.046	145.555	746.309	22.699.686
	94,50%	0,15%	1,42%	0,64%	3,29%	

Análisis y composición de cartera y sus vencimiento, al 31 de diciembre de 2012

Grupo de Activos	< 180 días	360 días	1-3 años	3-4 años	> 4 años	Total
Cuenta corriente	2.497.483					2.497.483
Fondos mutuos	683.992					683.992
Depósito a plazo fijo	157.475					157.475
Depósito a plazo fijo (garantizado)	45.737.781					45.737.781
Letras hipotecarias	30.007	73.498	316.957	46.164	1.635.392	2.102.018
Cifra en Miles \$	49.106.738	73.498	316.957	46.164	1.635.392	51.178.749
	95,95%	0,14%	0,62%	0,09%	3,20%	

Con información al 30 de junio de 2013, se puede observar que Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos, cuenta con una cartera con una posición del 94,54% en instrumentos con plazos de vencimiento menor a un año.

Con esta información podemos concluir que la Cartera Propia de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos es una cartera líquida sin problemas para hacer frente a contingencias.

5.1.2 RIESGO DE CREDITO

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos.

La mayor exposición para esta categoría de riesgo es representada por el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo y su equivalente, cuotas de fondos mutuos, depósitos con bancos e instituciones financieras, etc. definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento de una contraparte a su obligación en una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Con el fin de reducir al máximo el riesgo de contraparte la Administradora busca, a través de su política de inversión, enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles entre los que se destacan papeles con riesgo Soberano o Estado de Chile, cuotas de Fondos Mutuos tipo 1 y Depósitos a Plazo tomados con el Banco Santander (clasificado en categoría AAA), una política similar es la que se aplica para definir los emisores, en los cuales la principal característica, es que éstos deben estar clasificados con riesgos de crédito en categoría AAA para los títulos de largo plazo y N-1+ para los títulos de corto plazo.

El siguiente análisis resume en el caso del riesgo de contraparte las exposiciones identificadas para los instrumentos de deuda según categoría de riesgo, señalando que el 100% de los instrumentos de deuda mantenidos en la cartera administrada por Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos se encuentran relacionados con contrapartes en categoría de riesgo N-1+ a corto plazo o AAA a largo plazo, por lo cual la Administradora demuestra mantener un control eficiente en cuanto al riesgo de crédito.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de crédito para los instrumentos de deuda según el plazo y la categoría de rating.

Rating activos	Información al 30-06-2013	Información al 31-12-2012
Corto plazo N1	93,94%	95,71%
Largo plazo AAA	6,06%	4,29%

En referencia a las cuotas de fondos mutuos, se consigna que el 100% de los fondos que presentan clasificación de rating, se encuentran clasificados en la categoría AA fm / M1, consideradas cuotas de muy alta protección ante posibles pérdidas asociadas a riesgo de crédito, y con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Adicionalmente, Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos presenta al 30 de Junio de 2013 una exposición al riesgo de crédito de M\$ 30.635.440, como resultado de los instrumentos incorporados en la cartera de inversiones, cuotas de fondos mutuos, depósitos a plazo, letras de créditos y otros.

La exposición antes detallada no afecta la posición de la Administradora, ya que todas las contrapartes relacionadas presentan una alta calidad crediticia.

Exposiciones al riesgo de crédito según instrumento:

Grupo	Tipo	Exposición al 30-06-2013 M\$	Exposición al 31-12-2012 M\$
Disponible y Fondos Mutuos	Cuotas de fondos mutuos, cajas y bancos	2.242.361	3.181.474
Depósitos a plazo	Depósitos a plazo bancarios	19.199.935	45.895.256
Letras de Crédito	Letras de crédito hipotecarias	1.257.390	2.102.018
Otros	Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes - otros	7.935.754	1.800.758
Total		30.635.440	52.979.506

Nota: El ítem otros, está compuesto principalmente por Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (M\$6.876.660), Otros Activos No Corrientes (M\$ 179.494), Activos por Impuesto Corrientes (M\$169.949), Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (M\$549.944), Propiedad, Planta y Equipos (M\$142.059) y Activos por Impuesto Diferidos (M\$17.648).

5.1.3 RIESGO DE MERCADO

Se entiende por riesgo de mercado la pérdida que puede presentar un portafolio, un activo o un título en particular, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final.

Al respecto, los factores de riesgos más significativos podrían agruparse en los siguientes:

Riesgo de Tasas de Interés: El riesgo de tasa de interés aparece como efecto de las fluctuaciones en el nivel de tasas de mercado en el valor razonable de los activos financieros y en los flujos de caja futuros.

La fluctuación de tasas de interés es reducida para activos de corto plazo y elevada para activos de largo plazo.

Se estima que la exposición a este riesgo en los activo de la Administradora es baja dado que mantiene mayoritariamente en su cartera instrumentos de deuda de corto plazo y fondos mutuos tipo 1.

Tipo Activo	Entidad	Moneda	30-06-2013		31-12-2012	
			Valor inversión M\$	%	Valor inversión M\$	%
Depósitos a Plazo Bancarios	Banco Santander	UF	-	0,0%	45.737.781	86,6%
Depósitos a Plazo Bancarios	Banco Santander	\$	19.024.419	62,1%	-	0,0%
	Subtotal Depósitos		19.024.419	62,1%	45.737.781	86,6%
Fondo Mutuo	Money market	\$	30.010	0,10%	16.267	0,0%
	Renta largo plazo pesos	\$	-	0,00%	460	0,0%
	Renta largo plazo UF	\$	-	0,00%	1.160	0,0%
	Money market dólar	USD	-	0,00%	637.774	1,2%
	Bonos dólar	USD	-	0,00%	28.239	0,1%
	Otros FFMM	USD	-	0,00%	-	0,0%
	Otros FFMM	\$	-	0,00%	92	0,0%
	Subtotal FFMM		30.010	0,10%	683.992	1,3%
Otros Activos	Letras Santander	UF	1.257.390	4,10%	2.102.018	3,9%
	Cuentas Corrientes	\$	2.183.688	7,13%	2.231.578	4,2%
	Otras Cuentas	\$	8.111.270	26,48%	1.958.233	3,8%
	Cuentas Corrientes	USD / EUR	28.663	0,09%	265.904	0,5%
	Subtotal Otros activos		11.581.011	37,8%	6.557.733	12,4%
Total Activos			30.635.440	100%	52.979.506	100%

En relación a lo anterior, se consigna que el 62,1% de la cartera está compuesta por depósitos a plazo Bancarios con duración menor a 30 días (26 días al vencimiento).

Riesgo de Reajustabilidad (UF): Se entiende por tal la exposición a pérdidas en la cartera de activos denominados en UF ocasionadas por cambios adversos en el valor de la unidad de fomento o sus proyecciones futuras de mercado.

En este punto se consigna que el 4% de los activos de la cartera propia de la administradora se encuentran invertidos en Letras Santander en UF, en este sentido se consigna que estas letras se han mantenido por un largo periodo de tiempo en cartera, las que expiran naturalmente en su vencimiento.

En relación a lo anterior, y dado el bajo porcentaje que éstas representan sobre el total de activos en cartera se estima que este riesgo es insignificante para la cartera de la Administradora dadas las políticas de inversión definidas.

Riesgo de Tipo de Cambio: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones en activos denominados en divisas distintas del peso chileno producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Con el objetivo de minimizar este riesgo la política de inversiones y riesgos de Santander Asset Management establece que deben mantenerse principalmente activos en moneda local (pesos y UF), especialmente papeles del Estado de Chile, Depósitos a plazo bancarios y fondos tipo I.

Al respecto al 30/06/2013 los activos en moneda extranjera ascendían al 0,1% de los activos, los que se explicaban básicamente cuentas corrientes en dólares – euros.

Dado lo anterior, se estima que este riesgo es insignificante para la cartera de la Administradora dadas las políticas de inversión definidas.

En consecuencia, las políticas de inversiones definidas por Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos están orientadas a resguardar eliminar o mitigar el impacto de la variación o incertidumbre de precios de mercado, destacando que el estado de la cartera es monitoreado mensualmente en el comité de Riesgos Financiero de Fondos Mobiliarios de la administradora.

6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro por tipo de activo y moneda al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Efectivo y Efectivo Equivalente	Moneda	Saldo al	
		30-06-2013	31-12-2012
		M\$	M\$
Saldos en caja	\$ Chilenos	230	230
Saldos en bancos	\$ Chilenos	2.183.458	2.231.349
Saldos en bancos	USD	11.047	249.910
Saldos en bancos	EURO	17.616	15.994
Depósitos a plazo fijo	\$ Chilenos	19.199.935	157.475
Cuotas de fondos mutuos	\$ Chilenos	30.010	683.992
Total		21.442.296	3.338.949

Con fecha 21 de junio de 2013, la sociedad ha renovado los depósitos a plazo reajustables (DPR) tomado con el Banco Santander Chile proveniente de su clasificación de garantizado como indica Nota 12.

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, se presentan bajo este rubro las letras de crédito y los depósitos a plazo fijo garantizados, que han sido reconocidos de acuerdo a nota N°3 letra i).

a) Otros activos financieros, corrientes	Saldo al	
	30-06-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Letras hipotecarias	1.257.390	2.102.018
Total	1.257.390	2.102.018

b) Otros instrumentos financieros

Dentro de los instrumentos financieros al cierre de los distintos períodos, se encuentran:

La composición de este rubro al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 corresponde a depósitos a plazo reajustables (DPR), con vencimientos mayores a 365 días, desde el origen, los que han sido valorizados a costo amortizado y que fueron tomados con el Banco Santander Chile como garantía a los fondos mutuos y de inversión privados, fondo inversión Santander small cap y TVN (Televisión Nacional de Chile).

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Moneda	Saldo al Corrientes	
					30-06-2013	31-12-2012
96.036.000-K	Banco Santander Chile	DPR \$	Más de 365	\$ Chilenos	-	45.737.781
	Total				-	45.737.781

7.1 Otros instrumentos financieros por categorías

El detalle de los otros instrumentos financieros detallados por categorías, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

30 de junio de 2013

Instrumentos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	1.257.390	-	19.024.419	20.281.809
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	-	-	-	-
Total	1.257.390	-	19.024.419	20.281.809

31 de diciembre de 2012

Instrumentos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	2.102.018	-	-	2.102.018
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	-	-	45.737.781	45.737.781
Total	2.102.018	-	45.737.781	47.839.799

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, neto de provisión de incobrables, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Moneda	Saldo al	
		30-06-2013	31-12-2012
Comisiones y remuneraciones	\$ Chilenos	239.439	492.503
Otras cuentas por cobrar (1)	\$ Chilenos	6.564.447	75.496
Deudores por venta	\$ Chilenos	72.774	111.894
Total		6.876.660	679.893

(1) Dentro de este saldo al 30 de junio de 2013 se encuentra registrado el rescate de las inversiones en cuotas de fondos mutuos, los cuales no alcanzaron a ser reinvertidas en tales instrumentos a la fecha de cierre de los estados financieros. Al 31 de diciembre del 2012 no se presenta esta situación.

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de los gastos anticipados al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Otros activos no financieros, corrientes	Saldo al	
	30-06-2013	31-12-2012
Anticipos de proyectos	145.548	-
Anticipo bono término de conflicto	33.946	33.946
Total	179.494	33.946

10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a la Sociedad el personal clave de la Dirección (Gerentes de la sociedad, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control. Adicionalmente, la Sociedad ha considerado como parte relacionada a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Santander a nivel mundial, en el entendido, que todas ellas poseen una matriz común, esto es, Banco Santander S.A. (radicada en España).

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Sociedad no presenta saldos por cobrar a empresas relacionadas.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la transacción	Garantía	Moneda	Saldo al Corrientes	
							30-06-2013 M\$	31-12-2012 M\$
96.924.740-2	Gesban Santander Servicios Contables Profesionales Ltda.	Servicios Contables	Menos de 90 días	Administración	No	\$ Chilenos	1.050	1.050
Total							<u>1.050</u>	<u>1.050</u>

Existen DPR (Depósitos a Plazo Reajutable) tomados con el Banco Santander como garantías de los fondos mutuos y fondos de inversión privados los cuales son informados en la Nota 33.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la transacción	Descripción de la transacción	Saldo al 30-06-2013		Saldo al 30-06-2013	
				Monto M\$	Efecto en Resultado (cargo)abono M\$	Monto M\$	Efecto en Resultado (cargo)abono M\$
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Arriendo y Gasto Comunes	101.463	(101.463)	99.836	(99.836)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Servicio Asistencia operativa	14.623	(14.623)	12.720	(12.720)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Compra Letras Hipotecarias	1.257.390	45.026	2.305.148	55.789
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Compra Depositos a plazo	175.516	2.877	148.852	2.487
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Comisiones	1.569.197	(1.569.197)	1.568.907	(1.568.907)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Comisiones LBTR	-	-	1.691	(1.691)
96.945.770-9	ISBAN Chile S.A.	Administración	Servicios Informatica	34.290	(34.290)	33.754	(33.754)
96.924.740-2	Gesban Santander Servicios Contables Profesionales Ltda.	Administración	Servicios Contables	6.300	(6.300)	6.300	(6.300)
96.683.200-2	Santander S.A. Corredores de Boka	Accionista común	Comisiones por intermediación	-	-	236	(236)
Total				<u>3.158.779</u>	<u>(1.677.970)</u>	<u>4.177.444</u>	<u>(1.665.168)</u>

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no existen transacciones con personal clave.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad:

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los gastos de remuneraciones y otros del personal clave que se presenta dentro del rubro Gastos del Administración, y que incluyen al Gerente General, son los siguientes:

Personal clave	Saldo al	
	30-06-2013	30-06-2012
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal	165.090	156.498
Bonos o gratificaciones	72.225	76.631
Otros del personal	20.596	24.344
Total	257.911	257.473

Cabe señalar que para los períodos 2013 y 2012, no existieron pagos de dietas, como tampoco de honorarios a los Directores de la Sociedad.

e) Accionistas mayoritarios:

Distribución accionaria y de capital	RUT	2013	
		Capital	Porcentaje
		M\$	%
Banco Santander Chile	96.036.000-K	12.040.885	99,9631%
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2	2.878	0,0239%
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.260-0	1.570	0,0130%
Totales		12.045.333	100,00%

11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos corrientes presentados al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Activos y Pasivos por impuestos, corrientes	Saldo al			
	30-06-2013		31-12-2012	
	Por cobrar	Por pagar	Por cobrar	Por pagar
	M\$	M\$	M\$	M\$
Crédito por capacitación	3.934	-	13.702	-
Impuesto renta período actual	-	(2.545.643)	-	(5.265.679)
Impuesto Unico 35%	-	(76)	-	(5.866)
PPM del año	2.711.734	-	5.111.321	-
Total operaciones continuas	2.715.668	(2.545.719)	5.125.023	(5.271.545)
Total impuestos por cobrar/(pagar)	169.949			(146.522)

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el neto de la cuenta por cobrar y por pagar por impuestos corrientes muestra una posición activa por M\$ 169.949 y pasiva M\$146.522, respectivamente.

12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de otros activos presentados al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	30-06-2013	31-12-2012
Otros activos	No Corriente	No Corriente
	M\$	M\$
Depósito a plazo en garantía	<u>-</u>	<u>45.737.781</u>
Total	<u>-</u>	<u>45.737.781</u>

El 21 de junio de 2013, la sociedad renovó el depósito reajutable (DPR) tomado con el Banco Santander Chile clasificado como libre disposición según indica Nota 6. La garantía que cubría este instrumentos financiero fueron cubierto por boletas de garantía según lo explica la nota Nota 33. Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a depósitos a plazo reajustables (DPR), con vencimientos mayores a 365 días, desde el origen, los que han sido valorizados a costo amortizado y que fueron tomados con el Banco Santander Chile como garantía a los fondos mutuos y de inversión privados, fondo inversión Santander small cap y TVN (Televisión Nacional de Chile).

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los intangibles al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

a) Composición

Activo Intangible	30/06/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Programas Informáticos	<u>1.264.631</u>	<u>1.264.631</u>
Totales al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012	<u>1.264.631</u>	<u>1.264.631</u>
Amortización Acumulada	30/06/2013	31/12/2011
	M\$	M\$
Programas Informáticos	<u>(714.687)</u>	<u>(549.001)</u>
Totales al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012	<u>(714.687)</u>	<u>(549.001)</u>
Neto	<u>549.944</u>	<u>715.630</u>

b) Detalle los movimientos

Los movimientos al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

		Programas Informáticos
		M\$
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2013	715.630
Movimientos	Adiciones	-
	Ventas	-
	Bajas	(5.220)
	Gastos por amortización	(160.466)
	Otros aumentos (disminuciones)	-
	Saldo Final al 30 de junio de 2013, neto	<u>549.944</u>
		Programas Informáticos
		M\$
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2012	613.975
Movimientos	Adiciones	351.378
	Ventas	-
	Bajas	-
	Gastos por amortización	(249.723)
	Otros aumentos (disminuciones)	-
	Saldo Final al 31 de diciembre de 2012, neto	<u>715.630</u>

14. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS

El origen de las propiedades, plantas y equipos registrados al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

Propiedades, Planta y Equipo, Neto	30-06-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Construcciones menores	38.436	28.916
Equipos de oficina	28.609	35.823
Mobiliario de oficina	11.461	12.813
Vehículos	17.190	23.561
Instalaciones en general	46.363	41.405
Totales	142.059	142.518

a) Composición:

al 30 de junio de 2013

	Construcciones	Equipos de	Muebles y útiles	Vehículos	Instalaciones	Total Neto
	M\$	Oficina	de oficina	M\$	M\$	M\$
		M\$	M\$			
Valor bruto	161.909	169.165	150.850	38.225	105.992	626.141
Depreciación acumulada	(123.473)	(140.556)	(139.389)	(21.035)	(59.629)	(484.082)
Saldo final	38.436	28.609	11.461	17.190	46.363	142.059

al 31 de diciembre de 2012

	Construcciones	Equipos de	Muebles y útiles	Vehículos	Instalaciones	Total Neto
	M\$	Oficina	de oficina	M\$	M\$	M\$
		M\$	M\$			
Valor bruto	161.909	169.165	150.850	38.225	105.992	626.141
Depreciación acumulada	(132.993)	(133.342)	(138.037)	(14.664)	(64.587)	(483.623)
Saldo final	28.916	35.823	12.813	23.561	41.405	142.518

b) Detalle los movimientos

Los movimientos al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

	Construcciones M\$	Equipos de Oficina M\$	Muebles y útiles de oficina M\$	Vehículos M\$	Instalaciones M\$	Total Neto M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2013	28.916	35.823	12.813	23.561	41.405	142.518
Movimientos						
Adiciones	25.992	-	-	-	24.828	50.820
Ventas	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	(16.472)	(7.214)	(1.352)	(6.371)	(19.870)	(51.279)
Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 30 de junio de 2013	38.436	28.609	11.461	17.190	46.363	142.059

	Construcciones M\$	Equipos de Oficina M\$	Muebles y útiles de oficina M\$	Vehículos M\$	Instalaciones M\$	Total Neto M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2012	46.266	8.796	30.261	25.898	66.248	177.469
Movimientos						
Adiciones	-	76.680	-	38.225	-	114.905
Ventas	-	-	-	(25.898)	-	(25.898)
Bajas	-	(44.042)	-	-	-	(44.042)
Gastos por depreciación	(17.350)	(5.611)	(17.448)	(14.664)	(24.843)	(79.916)
Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2012	28.916	35.823	12.813	23.561	41.405	142.518

15. IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos a las ganancias registrados al 30 de junio de 2013 y 2012 es:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado		Trimestral	
	30-06-2013	30-06-2012	01-04-2013 30-06-2013	01-04-2012 30-06-2012
	M\$	M\$		
Gastos tributarios corrientes	(2.537.686)	(2.482.837)	(1.333.575)	(1.265.230)
Impuesto adicional 35%	-	-	-	5.599
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos	(213.792)	(74.072)	(95.208)	-
Diferencias años anteriores	(8.146)	-	-	-
(Gasto) Ingreso por impuestos a las ganancias operaciones continuas	(2.759.624)	(2.556.909)	(1.428.784)	(1.259.631)
Total (Gasto) Ingreso por impuestos a las ganancias	(2.759.624)	(2.556.909)	(1.428.784)	(1.259.631)

- b) El origen de los impuestos diferidos registrados al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos	
	30-06-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Provisiones recursos humanos	178.745	196.443
Provisiones varias	(119.011)	49.122
Provisión valor mercado activos financieros	(6.187)	(10.005)
Gastos anticipados	<u>(35.899)</u>	<u>(6.789)</u>
Total	<u>17.648</u>	<u>228.771</u>
Total impuestos diferidos netos	<u>17.648</u>	<u>228.771</u>

- c) La conciliación entre el gasto por impuesto a las utilidades reflejada en el estado integral de resultados y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al 30 de junio de 2013 y 2012 sobre los resultados antes de impuesto es la siguiente:

Conciliación Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado		Trimestral	
	30-06-2013	30-06-2012	01-04-2013 30-06-2013	01-04-2012 30-06-2012
	M\$	M\$		
Utilidad antes de impuestos	<u>13.160.580</u>	<u>13.985.139</u>	<u>6.516.965</u>	<u>6.724.015</u>
Gasto por impuestos corrientes a la tasa impositiva legal	(2.632.116)	(2.587.251)	(1.303.393)	(1.243.943)
Diferencias permanentes	<u>(127.508)</u>	<u>30.342</u>	<u>(125.391)</u>	<u>(15.688)</u>
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	<u>(2.759.624)</u>	<u>(2.556.909)</u>	<u>(1.428.784)</u>	<u>(1.259.631)</u>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones al 30 de junio de 2013 y 2012 corresponde a la tasa de impuesto de primera categoría, la cual grava a las sociedades con el 20% y 18,5%, respectivamente, sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

- d) Al 30 de junio de 2013 el Fondo de Utilidades Tributarias positivo de la Sociedad asciende a M\$ 10.829.563 (M\$ 44.326.409, al 31 de diciembre 2012), de los cuales M\$ 9.313.424, poseen crédito del 20% y M\$ 1.516.139 no poseen crédito.

16. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El desglose de este rubro al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 y es el siguiente:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al	
				30-06-2013	31-12-2012
				M\$	M\$
Facturas por pagar	Chile	Ch \$	30	12.543	529
Comisiones banco	Chile	Ch \$	30	1.372.845	560.078
Cuentas por pagar APV	Chile	Ch \$	30	148.298	115.665
PPM por pagar	Chile	Ch \$	30	428.523	422.001
Otras cuentas por pagar	Chile	Ch \$	90	43.562	670.856
Total				2.005.771	1.769.129

17. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El desglose de este rubro al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	Corrientes	
	30-06-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Provisiones de administración (a)	38.773	3.586
Otras provisiones (b)	213.986	172.618
Total	252.759	176.204

- a) Este importe corresponde a servicios de administración y de asesorías contratados a terceros. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.
- b) En esta cuenta se provisionan principalmente los gastos de administración menores, además de otros servicios y asesorías profesionales los cuales se encuentran pendientes de facturación. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

El movimiento de las provisiones corrientes al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Movimiento en provisiones	Provisiones	Otras	Total
	Administración	provisiones	
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial en provisiones 01-01-2013	176.204	-	176.204
Incrementos en provisiones	1.478.037	-	1.478.037
Bajas en provisiones existentes	(1.401.482)	-	(1.401.482)
Total al 30-06-2013	252.759	-	252.759

Movimiento en provisiones	Provisiones	Otras	Total
	Administración	provisiones	
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial en provisiones 01-01-2012	216.269	-	216.269
Incrementos en provisiones	777.478	-	777.478
Bajas en provisiones existentes	(817.543)	-	(817.543)
Total al 31-12-2012	176.204	-	176.204

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

El desglose de este rubro al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	Corrientes	
	30-06-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Provisión Recursos Humanos (a)	866.889	1.158.804
Total	866.889	1.158.804

- a) En este rubro se registran las provisiones de bonos de cumplimiento de metas, bono de vacaciones y el devengo de vacaciones del personal, además de otros beneficios a empleados. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del período anual de doce meses.

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Otros pasivos financieros corrientes ascienden al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Otros pasivos financieros corrientes	Saldos al	
	30-06-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Linea de crédito Banco Santander	4.410.882	-
Total ingresos operacionales	4.410.882	-

20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El desglose de este rubro al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros corrientes	Corrientes	
	30-06-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Retenciones de impuestos	651.504	522.951
Total	651.504	522.951

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la operación ascienden al 30 de junio de 2013 y 2012:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado		Trimestral	
	30-06-2013	30-06-2012	01-04-2013	01-04-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Comisiones Fondos Mutuos	126.624	108.471	75.148	95.199
Comisiones Fondos de Inversión	965.880	916.385	499.939	428.078
Remuneraciones Fondos Mutuos	15.837.735	15.944.596	7.965.494	7.930.184
Otros ingresos	-	128.034	-	34.764
Total ingresos operacionales	16.930.239	17.097.486	8.540.582	8.488.225

22. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración ascienden al 30 de junio de 2013 y 2012 son los siguientes:

Gastos de administración	Acumulado		Trimestral	
	30-06-2013	30-06-2012	01-04-2013	01-04-2012
	30-06-2013	30-06-2012	30-06-2013	30-06-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos generales de administración	2.543.717	2.579.623	1.316.233	1.272.903
Gastos del personal	1.991.465	1.805.411	1.060.164	896.639
Gastos ejecutivos	78.842	21.655	44.794	9.979
Honorarios y asesorías	117.960	83.941	54.263	31.300
Otros	217.819	144.025	113.564	76.200
Total gastos de administración	4.949.803	4.634.655	2.589.018	2.287.021

23. GASTOS POR PERSONAL

a) Detalle de los beneficios y gastos de empleados

El detalle de los beneficios y gastos de empleados registrados al 30 de junio de 2013 y 2012, que forman parte del rubro gastos de administración es el siguiente:

Gastos de Personal	Acumulado		Trimestral	
	30-06-2013	30-06-2012	01-04-2013	01-04-2012
	30-06-2013	30-06-2012	30-06-2013	30-06-2012
	M\$	M\$		
Remuneraciones del personal	1.451.470	1.234.118	785.859	616.573
Bonos o gratificaciones	524.500	460.276	261.630	221.250
Otros del personal	15.495	111.017	12.674	58.816
Total	1.991.465	1.805.411	1.060.164	896.639

b) Pagos al Directorio y personal clave de la gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección, dentro de los cuales se considera el Directorio y todos los ejecutivos con cargo de Gerente, que se presentan en el rubro “Remuneraciones y gastos de personal” y/o “Gastos de administración” del Estado de Resultados, corresponden a las siguientes categorías:

Personal clave	Acumulado		Trimestral	
	30-06-2013	30-06-2012	01-04-2013	01-04-2012
	30-06-2013	30-06-2012	30-06-2013	30-06-2012
	M\$	M\$		
Remuneraciones del personal	328.511	312.996	163.421	156.498
Bonos o gratificaciones	146.904	153.262	74.679	76.631
Otros del personal	29.951	48.688	9.355	24.344
Total	505.366	514.946	247.455	257.473

c) Conformación del personal clave

Al 30 de junio de 2013 y 2012. La conformación del personal clave de la Sociedad se encuentra conformada de la siguiente forma:

Cargos	Número de Ejecutivos	
	30-06-2013	30-06-2012
Gerentes de Area	3	4
Gerentes	4	3
Directores	5	5
Total	12	12

24. OTROS INGRESOS, POR FUNCION

Los otros ingresos de la operación al 30 de junio de 2013 y 2012 se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

Otros ingresos, por función	Acumulado		Trimestral	
	30-06-2013	30-06-2012	01-04-2013	01-04-2012
	30-06-2013	30-06-2012	30-06-2013	30-06-2012
	M\$	M\$		
Utilidades por operaciones	-	2.270	-	-
Intereses	1.304.641	1.097.638	615.235	554.241
Reajustes	(64.926)	681.735	(726)	192.318
Total otros ingresos de la operación	1.239.715	1.781.642	614.509	746.558

25. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 30 de junio de 2013 y 2012 son los siguientes:

Costos financieros	Acumulado		Trimestral	
	30-06-2013	30-06-2012	01-04-2013	01-04-2012
	30-06-2013	30-06-2012	30-06-2013	30-06-2012
	M\$	M\$		
Comisión uso LBTR (a)	22.369	24.741	12.484	10.861
Otros	5.467	6.951	2.681	4.201
Total Costos financieros	27.836	31.692	15.165	15.062

a) Comisión uso LBTR (Liquidación Bruta en Tiempo Real) Diaria

26. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Las otras ganancias (pérdidas) de la operación al 30 de junio de 2013 y 2012 se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

Otras ganancias (pérdidas)	Acumulado		Trimestral	
	30-06-2013	30-06-2012	01-04-2013 30-06-2013	01-04-2012 30-06-2012
	M\$	M\$		
Utilidad venta títulos	(19.062)	(259.437)	(24.036)	(259.462)
Ingresos por plan de pensiones	1.526	2.408	461	941
Otros ingresos	1	50.150	-	49.922
Resultados financieros	-	3.887	(950)	1.695
Pérdida operación títulos	(19.341)	(1.851)	(16.812)	(415)
Multas	-	(579)	-	(213)
Total Otras ganancias (pérdidas)	<u>(36.876)</u>	<u>(205.423)</u>	<u>(41.338)</u>	<u>(207.533)</u>

27. DIFERENCIAS DE CAMBIO

En el rubro diferencias cambio se registran los siguientes importes al 30 de junio de 2013 y 2012:

Diferencia de cambio	Moneda	Acumulado		Trimestral	
		30-06-2013	30-06-2012	01-04-2013 30-06-2013	01-04-2012 30-06-2012
		M\$	M\$		
Cuenta corriente Banco Santander	USD	4.518	(21.405)	6.215	(827)
Cuenta corriente Banco Santander	EURO	623	(814)	1.179	(325)
Total diferencia de cambio		<u>5.141</u>	<u>(22.219)</u>	<u>7.394</u>	<u>(1.152)</u>

28. BENEFICIOS DEL PERSONAL POST EMPLEO

La Sociedad puso a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una mejor pensión complementaria al momento de su retiro. En este sentido, la Sociedad complementará los aportes voluntarios que realicen los beneficiarios para su pensión futura, mediante una contribución equivalente. Los directivos tendrán un derecho a recibir este beneficio, sólo cuando cumplan con las siguientes condiciones copulativas:

Orientado a los Directivos del Grupo.

- El requisito general para optar a este beneficio, es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- El Grupo Santander tomará un seguro (fondo de ahorro) a su nombre, por el cual deberá realizar periódicamente el pago de la respectiva prima (aporte).
- El Grupo Santander será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.
- En caso de término de la relación laboral entre el directivo y la respectiva empresa, antes de que éste reúna las condiciones anteriormente descritas, no se devengará a su favor ningún derecho que pueda derivarse de este plan de beneficios.
- Excepcionalmente, en caso de fallecimiento o de invalidez total o parcial del directivo, él o sus herederos, según corresponda, tendrán derecho a recibir este beneficio.

Los derechos que posee la Sociedad por el plan al cierre del período terminado al 30 de junio de 2013 ascienden a M\$64. 080 (M\$ 70.959 en 2012).

El importe de los compromisos de prestación definida ha sido cuantificado por la Sociedad, en base de los siguientes criterios:

Método de cálculo:

Uso del método de la unidad de crédito proyectado que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad en forma separada. Se calcula en función al aporte de los fondos que considera como parámetro principal, factores asociados al tope previsional anual legal, los años de servicio, edad y renta anual de cada unidad valorada en forma individual.

Hipótesis actuariales utilizadas:

Supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras, son sin sesgo alguno y mutuamente compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas consideradas en los cálculos fueron:

	Planes post- empleo 2013	Planes post- empleo 2012
Tablas de mortalidad	RV-2009	RV-2004
Tabla de invalidez	PDT 1985	PDT 1985
Tasa de desvinculación	5,00%	5,00%

Los activos, relacionados con el fondo de ahorro aportado por la Sociedad en la Compañía de Seguros, por planes de prestaciones definidas se presentan neto de los compromisos asociados. El saldo de este concepto al cierre del ejercicio es el siguiente:

El movimiento del período por beneficios post empleo es el siguiente:

	30-06-2013	30-06-2012
	M\$	M\$
a) Valor razonable de los activos del plan		
Saldo al inicio del ejercicio	107.937	93.280
Rendimiento esperado de los contratos de seguros	-	2.407
Aportaciones del período	8.776	2.375
Prestaciones pagadas		-
Valor razonable de los activos del plan al cierre del ejercicio	<u>116.713</u>	<u>98.062</u>
b) Valor actual de las obligaciones		
Valor actual de las obligaciones al inicio del período	(32.000)	(23.251)
Costo de servicios del período corriente	(20.633)	(3.852)
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	<u>(52.633)</u>	<u>(27.103)</u>
Saldo neto al cierre del ejercicio	<u><u>64.080</u></u>	<u><u>70.959</u></u>

Rendimiento esperado del Plan:

	30-06-2013	30-06-2012
	M\$	M\$
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual

Costos asociados al Plan:

	30-06-2013	30-06-2012
	M\$	M\$
Costos del servicio del período corriente		
Costo por intereses	6.035	2.407
Rendimiento esperado de los activos del plan	(1.065)	(6.133)
Totales	<u><u>4.970</u></u>	<u><u>(3.726)</u></u>

29. PATRIMONIO

a) Capital y número de acciones

El capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Nombre Accionistas Controladores	Serie	Número de Acciones	N° de Acciones Suscritas	N° de Acciones Pagadas	N° de Acciones con D° a voto
Banco Santander Chile	Unica	138.078	138.078	138.078	138.078
Santander Inversiones Limitada	Unica	33	33	33	33
Santander Corredora de Seguros Limitada	Unica	18	18	18	18
Totales		138.129	138.129	138.129	138.129

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 el capital social está representado por 138.129 acciones, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

b) Detalle de capital:

Capital	Período	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
	30-06-2013	12.045.333	12.045.333
	31-12-2012	12.045.333	12.045.333

c) Detalle de los accionistas controladores:

Conceptos	Banco Santander Chile S.A.	Santander Inversiones Ltda.	Santander Corredora de Seguros Ltda.	Totales
Saldo inicial al 1.1.2013	138.078	33	18	138.129
Aumento	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo final 30.06.2013	138.078	33	18	138.129
Participación	99,96%	0,02%	0,01%	100,00%

30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012

Distribución accionaria y de capital	RUT	2013		2012	
		Capital M\$	Porcentaje %	Capital M\$	Porcentaje %
Banco Santander Chile	96.036.000-K	12.040.885	99,9631%	12.040.885	99,9631%
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2	2.878	0,0239%	2.878	0,0239%
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.260-0	1.570	0,0130%	1.570	0,0130%
Totales		12.045.333	100,00%	12.045.333	100,00%

d) Detalle dividendos:

30 de junio de 2013

Distribución dividendos	RUT	2013	
		Capital M\$	Porcentaje %
Banco Santander Chile	96.036.000-K	37.134.070	99,9631%
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2	8.875	0,0239%
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.260-0	4.841	0,0130%
Totales		37.147.786	100,00%

31 de diciembre de 2012

Distribución dividendos	RUT	2013	
		Capital M\$	Porcentaje %
Banco Santander Chile	96.036.000-K	33.032.244	99,9631%
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2	7.898	0,0239%
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.260-0	4.297	0,0130%
Totales		33.044.439	100,00%

e) Otras Reservas:

El rubro Otras Reservas se encuentra constituido por constitución de reservas de ejercicios anteriores por un valor de M\$ 289. Durante el presente ejercicio se procedió a reclasificar M\$7 provenientes de resultados acumulados, quedando el rubro otras reservas en M\$296.

f) Gestión del capital:

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte del seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión cumpla con un perfil conservador, además de contar con buenas condiciones de mercado. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Administración revisa periódicamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administradora cuenta con un Patrimonio de M\$ 22.446.585 equivalente a UF 982.230,30 y una cartera de activos en garantía por M\$ 19.024.419 equivalente a UF 832.481,24 (Nota 12 “Otros activos financieros no corrientes”) más una cartera de libre disposición por M\$ 1.257.390 equivalente a UF55.021,57 (Nota 7 “Otros activos financieros”) en instrumentos con grado de inversión y alta liquidez. En términos de control, existe un área negociadora, la cual mide la exposición a riesgos financieros e informa sus resultados a la Administración.

A la fecha de los presentes estados financieros y en cumplimiento de NCG N°157, la Administradora cuenta con un Patrimonio mínimo de M\$ 21.879.068, equivalente a UF957.396,58

Respecto de la responsabilidad por la administración de fondos de terceros, esta queda resguardada con la toma de boletas de garantías por un valor de M\$6.800.646 (según detalle de Nota 33).

30. MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza del giro de la Sociedad, no presenta desembolsos de mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

31. CAUCIONES

A la Sociedad no le afecta ningún tipo de cauciones.

32. SANCIONES

De la Superintendencia de Valores y Seguros:

Al 30 de junio de 2013 la Sociedad no recibió sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

33. CONTINGENCIAS

Garantías según Norma de Carácter General N°125

Al 30 de junio de 2013, existen boletas en garantía por concepto de rentabilidad garantizada de determinados fondos mutuos, lo cual asciende a M\$6.800.646 y boletas en garantía por un monto de UF 1.484.551,86 por la creación de fondos mutuos y fondos de inversión privados.

Fondo Mutuo	N° Operación	Monto M\$	Fecha Vencimiento	Monto Cursado UF	Moneda Origen	Modalidad de cobro
Santander Garantizado USA	21094	6.451.000	05/07/2016	282.286,49	\$	Mensual
Garantía TVN (UF)	5-500-0407772-5	6.856	31/05/2014	300	UF	Mensual
Garantía CORFO (UF)	213996	342.790	31/03/2016	15.000	UF	Mensual
	Total	<u>6.800.646</u>		<u>297.586,49</u>		

Detalle de los depósitos en garantía	UF
CONTRATO ADMINISTRACION DE CARTERA TVN	10.000,00
CONTRATO ADMINISTRACION SANTANDER CHILEAN EQUITY	10.000,00
FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO BEST OF	10.000,00
FONDO DE INVERSION PRIVADO LOCAL	10.000,00
FONDO DE INVERSION PRIVADO PRIVATE BANKING FIXED INCOME	10.000,00
FONDO DE INVERSION PRIVATE BANKING DEUDA CORPORATIVA	10.000,00
FONDO MUTUO GARANTIZADO SANTANDER EFICIENTE	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER A	13.496,54
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES ASIA EMERGENTE	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES BRASIL	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS	37.885,70
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES EUROPA DESARROLLADO	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES EUROPA EMERGENTE	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES FINANCIERAS GLOBALE	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES GLOBAL DESARROLLADO	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES GLOBAL EMERGENTE	10.294,24
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES LATINOAMERICA	18.696,61
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES RETAIL & CONSUMO C	27.745,13
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES SELECTAS CHILE	12.709,98
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES USA	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER B	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER BONOS DOLAR	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER BONOS Y LETRAS	13.205,14
FONDO MUTUO SANTANDER C	29.879,90
FONDO MUTUO SANTANDER D	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER DEUDA LATAM	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER MONETARIO	232.063,34
FONDO MUTUO SANTANDER MONEY MARKET	258.884,78
FONDO MUTUO SANTANDER MONEY MARKET DOLAR	103.660,38
FONDO MUTUO SANTANDER MONEY MARKET EURO	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER PRIVATE BANKING AGRESIVO	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER PRIVATE BANKING CONSERVADOR	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER PRIVATE BANKING MODERADO	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA CORTO PLAZO	72.122,57
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA LARGO PLAZO PESOS	21.393,95
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA LARGO PLAZO UF	56.301,20
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO	70.105,23
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER SANTANDER E	18.577,28
FONDO MUTUO SANTANDER TESORERIA	132.490,77
CONTRATO ADMINISTRACION DE CARTERA CORFO	10.000,00
Total Garantías FFMM	1.379.512,73
FONDO DE INVERSION SANTANDER DESARROLLO INMOBILIARIO VII	10.000,00
FONDO DE INVERSION SANTANDER SMALL CAP	28.154,28
FONDO DE INVERSION SANTANDER PLUSVALIA	32.672,66
FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO SANTANDER MIXTO	34.212,18
Total Garantías FFMM-FFII 2013	105.039,12
Total Garantías AGF 2013	1.484.551,86

34. GESTION DE CARTERA DE TERCEROS

De acuerdo a lo requerido por la Circular N° 1894 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información referida a la administración de carteras de terceros al 30 de junio de 2013, es la siguiente:

**CUADRO N° 1 GESTION DE CARTERAS DE TERCEROS DISTINTOS A LOS FONDOS BAJO ADMINISTRACION
NUMERO DE INVERSORES Y MONTOS INVOLUCRADOS AL 30.06.2013**

(Cifras en miles de pesos o de la moneda que corresponda y % con 3 decimales)

TIPO DE INVERSOR	N° DE INVERSORES Y ACTIVOS GESTIONADOS							
	Inversor Nacional		Inversor Extranjero		Total		Porcentaje sobre el total	
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
Persona Natural								
Persona Jurídica	1	328.074.047	1	899.619	2	328.973.666	1	100,000%
Inversionista Institucional								
Otro tipo de Entidad								
TOTAL	1	328.074.047	1	899.619	1	328.973.666	1	100,000%

**CUADRO N° 2 GESTION DE CARTERAS DE TERCEROS DISTINTOS A LOS FONDOS BAJO ADMINISTRACION
MONTOS INVOLUCRADOS Y TIPOS DE ACTIVOS AL 30.06.2013**

(Cifras en miles de pesos o de la moneda que corresponda y % con 3 decimales)

TIPO DE ACTIVO	MONTO INVERTIDO		
	Nacional	Extranjero	% Invertido sobre total activos
Acciones de sociedades anónimas abiertas y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	899.619	0,27%
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	91.852.241	-	27,92%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	236.065.010	-	71,76%
Pagarés y bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	153.238	-	0,05%
Otras activos	3.558	-	0,00%
TOTALES	328.074.047	899.619	100,00%

35. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 30 de mayo, se llevó a cabo sesión Extraordinaria de directorio de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, con el objeto de determinar el número de cuotas en que en definitiva se disminuiría el capital de fondo, de acuerdo a lo acordado en asamblea Extraordinaria de aportantes celebrada con fecha 23 de enero de 2013. El directorio declara haber tomado conocimiento de las personas que han optado por concurrir a la disminución de capital, y que representa 1.218 cuotas emitidas por el fondo; acuerda dejar constancia de la disminución de capital de fondo fue aprobado por un máximo de hasta 190.625 cuotas, equivalentes a 20% de las cuotas suscritas y pagadas del fondo, disminución que se materializará en cuatro parcialidades, en los meses de Marzo, Junio Septiembre y Diciembre, en las cuales se restituirá, respectivamente a los aportantes que opten por concurrir a ellas, hasta 5% de las cuotas suscritas pagadas del fondo.

Con fecha 30 de abril de 2013, la Junta Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad informa el pago de un dividendo equivalente al 70% de las utilidades del ejercicio 2012 por un monto de M\$15.360.413, el 30% restante de las utilidades del ejercicio 2012, eso es, la suma M\$6.583.034, sea destinado a incrementar el fondo reserva de utilidades acumuladas.

Con fecha 30 de abril de 2013, la Sociedad en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, en las oficinas de Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos, ubicados en calle Bombero Ossa N° 1068, piso 8, Santiago, la Junta Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, la cual adoptó entre otros, el siguiente acuerdo: Elección del Directorio de la sociedad administradora, el que quedó integrado por los señores: don Francisco Murillo Quiroga, don Juan Pedro Santa María Pérez, don José Manuel Manzano Tagle, don Luis Enrique Araya Martínez y don Julián Leandro Colombo.

Con fecha mayo de 2013, la Junta Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad informa el pago de un dividendo equivalente al 100% de las utilidades acumuladas por un monto de M\$21.787.373

36. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 4 de julio de 2013, un activo de la Sociedad Inmobiliaria Plaza Araucana S.A., en donde el Fondo de Inversión Inmobiliaria Santander Mixto posee una participación equivalente al 50% de las acciones, ha sufrido una revalorización por un monto aproximado de \$30.455 millones, el Patrimonio del Fondo de Inversión Inmobiliaria Santander Mixto al 31 de marzo de 2013 asciende a \$75.143 millones.

Con fecha 28 de Agosto, en sesión de Directorio, se tomó conocimiento de la renuncia del Director don Francisco Murillo Quiroga, Rut 8.985.930-1, a su cargo de Director de la sociedad, la que fue aceptada en la misma sesión. Asimismo, se acordó dejar vacante el cargo por el momento.

No existen otros hechos posteriores, ocurridos entre el 30 de junio de 2013 y la fecha de presentación de estos estados financieros, que puedan afectar en forma significativa los saldos o interpretación de estos.

* * * * *